

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

408 *Resolución de 22 de diciembre de 2008, del Ayuntamiento de Martos (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 265, de 15 de noviembre de 2008, y 276, de 29 de noviembre de 2008, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 251, de 19 de diciembre de 2008, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para la provisión de varias plazas vacantes en la plantilla de personal funcionario.

Características de las plazas:

Denominación: Administrativo. Número de plazas: Dos. Escala: Administración General, subescala Administrativa. Una plaza a concurso-oposición libre y una plaza a concurso-oposición, por promoción interna.

Denominación: Ordenanza. Número de plazas: Dos. Escala: Administración General, subescala Subalterna, por concurso-oposición libre.

Denominación: Inspector de Obras y Rentas. Número de plazas: Una. Escala: Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, por concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de anuncios de este Excelentísimo Ayuntamiento.

Martos, 22 de diciembre de 2008.—El Concejal de Recursos Humanos, Rubén Cuesta López.